

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

- 15** *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Neurología (Área Vascular/Unidad de Ictus) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 12 de marzo de 2026 de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de marzo de 2026) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Neurología (Área Vascular/Unidad de Ictus) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Díaz Otero, Fernando	***9148**
García Pastor, Andrés	***5557**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Jesús Cánora Lebrato, Director Médico. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Dña.^a Marta Sánchez-Celaya del Pozo, Subdirectora Gerente. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Vocales:

- Titular D. Francisco Grandas Pérez, Jefe de Servicio de Neurología, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
Suplente: D. Francisco Javier Bermejo Thomas, Jefe de Servicio de Cardiología, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: D. Roberto García Leal, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Dña. Olga González Albarrán, Jefe de Servicio de Endocrinología y Nutrición, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dña. María Luisa Martínez Ginés, Facultativo Especialista del Servicio de Neurología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Dña. Yolanda Fernández Bullido, Facultativa Especialista del Servicio de Neurología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Dña. Rocío García-Ramos García, del Hospital Clínico “San Carlos”, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neurología.
Suplente: Dña. María del Carmen Sánchez Sánchez, del Hospital Universitario “12 de Octubre”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neurología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Dado en Madrid, a 23 de junio de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Sonia García de San José.

(03/11.113/26)

